

# DIARIO OFICIAL

## DE LA REPÚBLICA DE CHILE

Ministerio del Interior

**IV**  
**SECCIÓN**

### LICITACIONES, CONCURSOS, CITACIONES Y EXTRAVÍO DE DOCUMENTOS

Núm. 44.449

Jueves 14 de Mayo de 2026

Página 1 de 1

#### Avisos

**CVE 2809176**

### MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS

Subsecretaría de Obras Públicas / Dirección General de Concesiones de Obras Públicas




**Ministerio de Obras Públicas**  
[www.mop.gob.cl](http://www.mop.gob.cl)

**DIRECCIÓN GENERAL DE CONCESIONES DE OBRAS PÚBLICAS**

## LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL

### CONCESIÓN NUEVO ESTABLECIMIENTO PENITENCIARIO DE CALAMA

El Gobierno de Chile, a través del Ministerio de Obras Públicas, comunica a los interesados en el proyecto de concesión denominado "Nuevo Establecimiento Penitenciario de Calama", la siguiente información de su interés:

**IDENTIFICACIÓN DEL PROYECTO:** El proyecto consiste en la construcción, conservación y operación del Establecimiento Penitenciario de Calama y en particular de todas las áreas destinadas a la prestación de los servicios, comprendiendo, entre otros aspectos, la ejecución de las obras civiles, instalaciones de agua potable, alcantarillado, conducción para la disposición de aguas servidas, instalaciones eléctricas, de tecnovigilancia, de climatización, de seguridad contra incendio, la evaluación ambiental del proyecto, la provisión del equipamiento estándar y de seguridad, y las demás obras necesarias para la prestación de los servicios requeridos durante la etapa de explotación, especificados en las Bases de Licitación.

Asimismo, la Concesión considera la mantención y conservación de la infraestructura antes señalada y la prestación de los servicios básicos, incluyendo servicios penitenciarios, de los servicios especiales obligatorios y, si los hubiera, de los servicios complementarios, todos indicados en las Bases de Licitación.

Este proyecto se emplaza en el terreno de propiedad fiscal ubicado en la Ruta B-195, intersección con Ruta 23, comuna de Calama, provincia de El Loa, Región de Antofagasta. La propuesta arquitectónica contempla una superficie total aproximada de 71.858 m<sup>2</sup> con una capacidad de 1.850 personas privadas de libertad.

**PRESUPUESTO OFICIAL ESTIMADO DE LA OBRA:** El Presupuesto Oficial Estimado de la Obra es de UF 8.690.107 (ocho millones seiscientos noventa mil ciento siete), cantidad que no incluye Impuesto al Valor Agregado (IVA). Este valor es referencial y considera el valor nominal de las obras del Contrato de Concesión, incluyendo todos los costos del proyecto, gastos generales y utilidades, pagos de la Sociedad Concesionaria durante la Etapa de Construcción y los costos para la elaboración de los proyectos de ingeniería de detalle.

**REQUISITOS DE LOS PARTICIPANTES:** La Licitación será internacional y podrán participar en ella personas naturales o jurídicas, nacionales o extranjeras, consideradas individualmente o dentro de un Grupo Licitante, que cumplan con los requisitos y exigencias establecidos en la Ley de Concesiones, en el Reglamento de la Ley de Concesiones, y en las Bases de Licitación.

**ENTREGA DE BASES DE LICITACIÓN Y ANTECEDENTES TÉCNICOS:** Las Bases de Licitación y los antecedentes técnicos del proyecto estarán disponibles para los Licitantes, a partir del día hábil subsiguiente a la fecha de la presente publicación y podrán ser retirados en calle Agustinas N° 833, torre A, piso 11, Santiago de Chile. Además, se comunicará al interesado una dirección electrónica para acceder a la información digital respectiva, previa transferencia electrónica en la cuenta corriente N° 9009868 del Banco Estado a nombre del Ministerio de Obras Públicas, RUT 61.202.000-0, correo electrónico [dcyf.tesoreriamop.nc@mop.gov.cl](mailto:dcyf.tesoreriamop.nc@mop.gov.cl), indicando en la transferencia el nombre de la Licitación (Concesión Nuevo Establecimiento Penitenciario de Calama). El valor a pagar por las Bases de Licitación será de \$300.000 + IVA.

**CONSULTAS:** Los Licitantes que hayan adquirido las Bases de Licitación podrán hacer consultas a su respecto, mediante comunicaciones por escrito al Director General de Concesiones de Obras Públicas que deberán ser ingresadas en la Oficina de Partes de la DGC ubicada en calle Agustinas N° 833, torre A, piso 11, Santiago, hasta 90 (noventa) días antes de la fecha de recepción de las ofertas y apertura de las ofertas técnicas.

**RECEPCIÓN Y APERTURA DE OFERTAS:** Las ofertas serán recibidas por la Comisión de Apertura en acto público el día 24 de noviembre de 2026, a las 12:00 horas, en el auditorium del Ministerio de Obras Públicas, ubicado en calle Morandé N° 71, piso 3, Santiago. La apertura de las ofertas económicas se realizará el día 22 de diciembre de 2026, a las 12:00 horas, también en el auditorium del Ministerio de Obras Públicas antes referido.

**DIRECTOR GENERAL DE CONCESIONES DE OBRAS PÚBLICAS**

**CVE 2809176**

Director: Giovanni Calderón Bassi  
 Sitio Web: [www.diarioficial.cl](http://www.diarioficial.cl)

Mesa Central: 600 712 0001 E-mail: [consultas@diarioficial.cl](mailto:consultas@diarioficial.cl)  
 Dirección: Dr. Torres Boonen N°511, Providencia, Santiago, Chile.

Este documento ha sido firmado electrónicamente de acuerdo con la ley N°19.799 e incluye sellado de tiempo y firma electrónica avanzada. Para verificar la autenticidad de una representación impresa del mismo, ingrese este código en el sitio web [www.diarioficial.cl](http://www.diarioficial.cl)